



Plan de Gestión Poblado Artesanal

2026 – 2029

PRESENTACIÓN	3
1. Caracterización del Espacio Cultural	4
1.1 Poblado Artesanal de Arica	4
1.2. Infraestructura y espacios	6
2. Desarrollo Plan de Gestión	14
2.1. Metodología	14
2.1.1 Marco metodológico	14
2.1.2 Estrategia metodológica	15
3. Diagnóstico	18
3.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias	18
3.1.1 Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO 2020-2030	19
3.1.2 Estrategia Regional Quinquenal de Cultura 2024-2029	20
3.1.3 Plan Municipal de Cultura 2026-2029	21
3.1.4 Síntesis de revisión de fuentes secundarias	23
3.2 Resumen actividades técnicas en terreno	24
4. Marco Teórico	26
4.1 Marco Normativo	26
4.2 Política Cultural Nacional	27
5. Diagnóstico y participación ciudadana: Identificación de brechas y desafíos en torno al desarrollo del Poblado Artesanal de Arica	32
5.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos	36
6. Misión y Visión del Poblado Artesanal de Arica	39
7. Propuesta de ejes y acciones	40
7.1. EJES estratégicos	40

7.1.1 Infraestructura	41
7.1.2 Gestión institucional	42
7.1.3 Patrimonio y turismo	43
7.2 Detalle de cada EJE, programas y actividades	44

PRESENTACIÓN

La participación cultural y el territorio son conceptos fundamentales entendidos como una construcción social y cultural que se nutre de la expresión de las personas, grupos y comunidades que habitan un lugar. La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y constituye un patrimonio común que debe valorarse y preservarse en beneficio de todos.

Esta participación se traduce en herramientas de planificación como los **Planes de Gestión (PG)** para espacios culturales, es un instrumento público de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica que emana de la participación de la ciudadanía cultural, mediante la cual se definen los objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. Este plan permite orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo de las culturas territoriales y en la producción de servicios artísticos culturales.

A continuación, se presenta el **Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica 2026 - 2029**, financiado por la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Arica y Parinacota, en pro del desarrollo cultural de la comuna de Arica y sus agentes culturales, el que se caracteriza por ser un espacio de creación, producción de artesanía, memoria viva y vida comunitaria. .

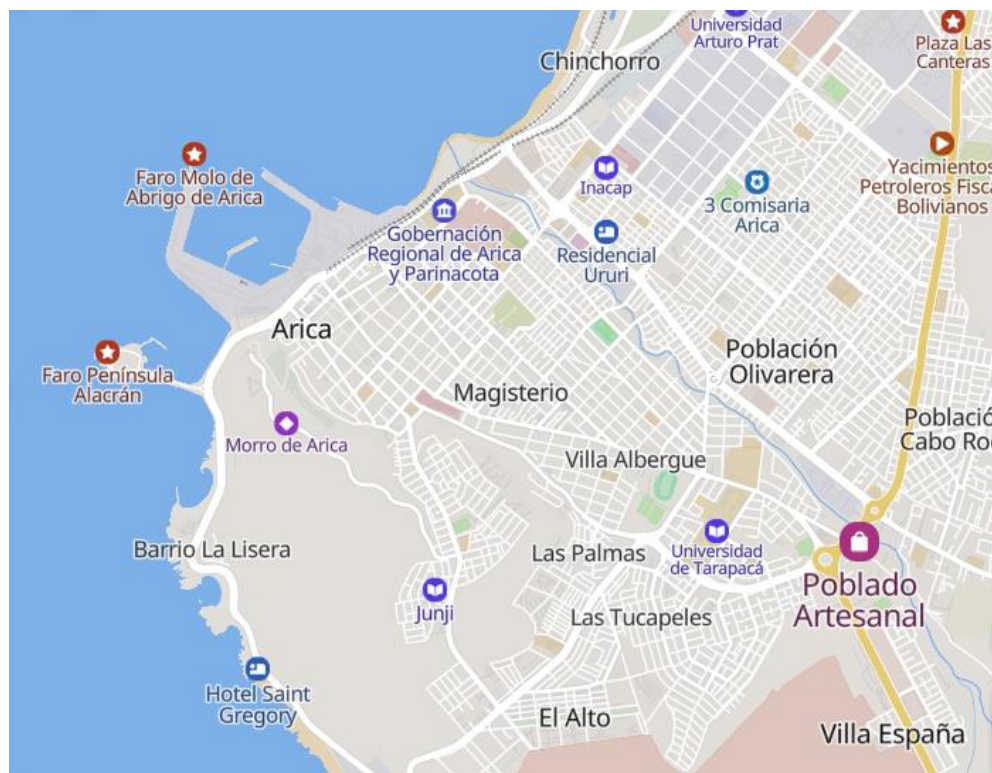
El proceso cuyos resultados se presentan a continuación, fue realizado entre los meses de junio a septiembre del 2026, incorporando revisión de antecedentes y trabajo de campo con la comunidad en terreno. De esta manera, se realizaron diversas actividades participativas presenciales en la comuna (talleres, grupos focales y entrevistas) que son la base tanto del diagnóstico como de las propuestas presentadas en el documento.

Finalmente, se presenta esta herramienta de orientación, mediante lineamientos estratégicos, para integrar y proyectar los anhelos y expectativas de la comuna en torno al desarrollo institucional, organizativo y comunitario de la Casa de la Cultura.

1. Caracterización comunal y del espacio cultural

1.1 Poblado Artesanal de Arica

El Poblado Artesanal de Arica representa una propuesta cultural y turística única en el extremo norte de Chile, destacándose por ser el primer recinto de su tipo en el país. Se encuentra ubicado en la calle Hualles 2825, cerca de la salida hacia el valle de Azapa. Se construye con la idea de una réplica del pueblo de Parinacota, en Putre, se conforma por una plaza central, una iglesia y un campanario, además de casas dispuestas como hogares andinos. Este espacio lo habitan artesanos locales que ofrecen sus productos y talleres, además de ofrecerse el espacio para actividades y eventos culturales.



Fuente: www.mapcarta.com

El recinto alberga una variedad de talleres¹ especializados que reflejan la herencia cultural de la región de Arica y Parinacota; así como espacios gastronómicos².

La historia del Poblado Artesanal se remonta a finales de la década de los 70. Su creación fue el resultado de una visión colectiva de artistas y artesanos locales que buscaban un espacio para el desarrollo cultural y turístico de la región. La figura central y gestor fundamental de esta iniciativa fue Raúl Naranjo Meneses, un destacado ceramista, quien ideó el espacio contando con talleres de trabajo y salas de exposiciones destinados a la enseñanza de oficios (cerámica, pintura, tejido) a la comunidad. Debido a que inicialmente el recinto no tenía un cierre perimetral, los talleristas empezaron a pernoctar en el lugar para resguardar sus pertenencias de robos.

La concepción original del Poblado Artesanal de Arica nace en los años 60, bajo la figura del Instituto Nacional de Cultura Arica (INCA) , proponiendo una "villa de artistas" integral. Esta visión buscaba unificar la residencia con la creación, albergando no solo artesanos, sino también músicos, poetas y escultores en un ecosistema productivo y reflexivo. Para viabilizar la inversión pública, fue imperativo el traspaso de los terrenos desde manos particulares hacia Bienes Nacionales y, posteriormente, a la administración municipal. Este proceso culminó formalmente el 28 de noviembre de 1978 , fecha de su inauguración oficial, estableciendo el "Poblado Artesanal" como el resguardo de la identidad regional.

¹ Algunos son: Asociación Canthati, Textiles Aymara, Cerámicas del Norte, Maty y Raúl Naranjo, Reproducciones Arqueológicas, Joyas de Arica, Gredas Pacha, Choyz, Cuero, Luzbella, Velas, Puska, Red de Artesanas, Belenismo, Arte Religioso, Telares Tika, entre otros.

² Amauta microcervecería, Restaurante El Tambo, Eventos: ferias culturales, conciertos, presentaciones teatrales y ferias gastronómicas.

1.3 Descripción de los espacios

A continuación se presenta una descripción de los espacios internos y externos del Poblado Artesanal de Arica



Acceso peatonal principal por calle Hualles y entrada de autos



Plaza central con escenario



Campanario patrimonial ubicado en el acceso al Poblado Artesanal



Restaurante El Tambo



Feria Jiwasan Markasa



Cervecería Amauta



Capilla Padre Pío



Vista de viviendas y talleres artesanales



Entorno y señalética



Entorno exterior. Plaza Las Gredas y muro colindante al río



Cerco perimetral

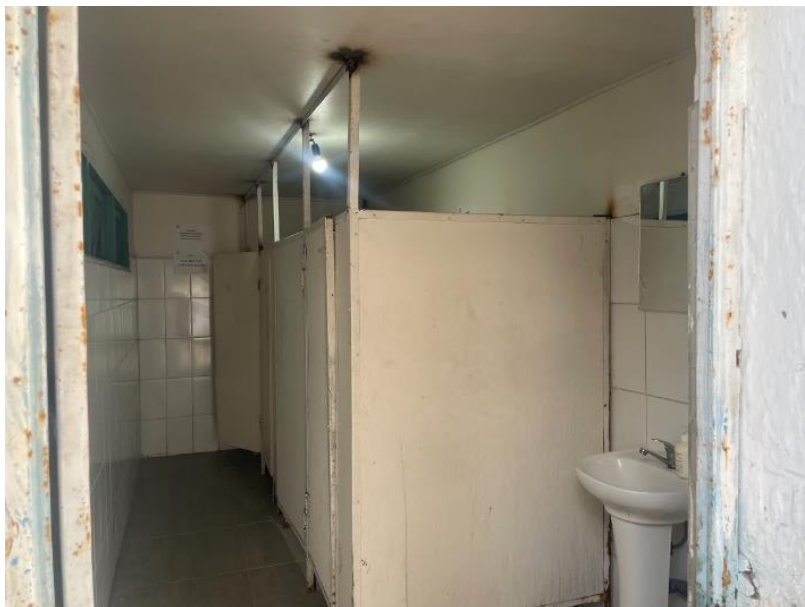


Techumbre

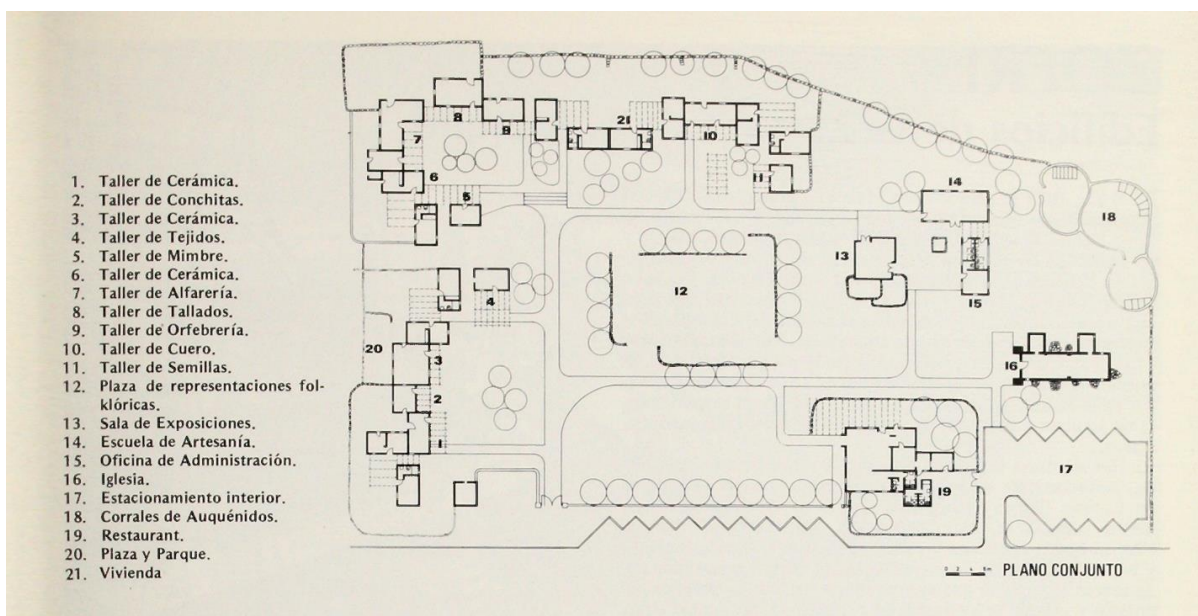


Muro de alambre con concertina





Baños públicos



Mapa Poblado Artesanal, 1982³

³ Latorre T., C. I. (2020). Poblado Artesanal Centro Turístico y Cultural Arica. Auca: Arquitectura Urbanismo Construcción Arte, (45), pp. 18–19. Recuperado a partir de <https://revistaauca.uchile.cl/index.php/AUCA/article/view/59935>

2. Desarrollo plan de gestión

2.1. Metodología

2.1.1 Estrategia metodológica

Con el propósito de elaborar el Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica, se definió una estrategia metodológica de carácter participativo que integró diversas técnicas cualitativas de investigación social. Esta aproximación permitió recopilar, analizar y complementar información proveniente tanto de fuentes documentales como de los distintos actores vinculados al desarrollo artístico y cultural de la comuna.

- 1) Revisión de antecedentes: esta etapa contempló el análisis de fuentes secundarias relevantes para contextualizar la realidad del Poblado Artesanal de Arica, considerando instrumentos de planificación, documentos institucionales y otros antecedentes relacionados con el desarrollo cultural y las artes en la comuna.
- 2) Diagnóstico participativo: se desarrollaron instancias participativas orientadas a recoger la percepción de artistas, gestores culturales, organizaciones comunitarias, instituciones y otros actores vinculados al quehacer cultural local del espacio. Estas actividades permitieron identificar fortalezas, brechas y oportunidades para el desarrollo del espacio. Como complemento, se realizaron entrevistas a informantes clave con el fin de profundizar aspectos estratégicos para la gestión del recinto.
- 3) Análisis de la información: una vez concluido el proceso de levantamiento, la información fue sistematizada y organizada mediante categorías de análisis construidas a partir de los principales hallazgos obtenidos en encuentros, entrevistas y revisión documental. Este proceso permitió identificar los principales desafíos y prioridades para la planificación del espacio cultural.
- 4) Elaboración de la propuesta del Plan de Gestión: sobre la base del análisis realizado, se formuló la propuesta del Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica, incorporando la definición de misión, visión, objetivos estratégicos, lineamientos de acción y un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer el desarrollo artístico, patrimonial y cultural del recinto.

2.1.2 Marco metodológico

El proceso de análisis de la información se desarrolló a partir de un enfoque metodológico cualitativo, integrando herramientas cualitativas que permitieron comprender de manera amplia las dinámicas, percepciones y necesidades asociadas al desarrollo del Poblado Artesanal de Arica. Para ello se utilizaron grupos focales y entrevistas semiestructuradas.

Este enfoque permitió recoger las experiencias y perspectivas de artistas, gestores culturales, organizaciones sociales, instituciones y otros actores vinculados al desarrollo del Poblado Artesanal.

Las actividades participativas constituyeron un elemento central del proceso metodológico, ya que permitieron identificar, desde la experiencia de los propios participantes, las principales fortalezas, brechas y desafíos que enfrenta el recinto. Del mismo modo, facilitaron la construcción de propuestas orientadas a fortalecer su gestión y proyectar su desarrollo futuro de manera pertinente al contexto territorial y cultural de la comuna.

Para orientar el análisis de la información recopilada se consideraron los siguientes lineamientos metodológicos:

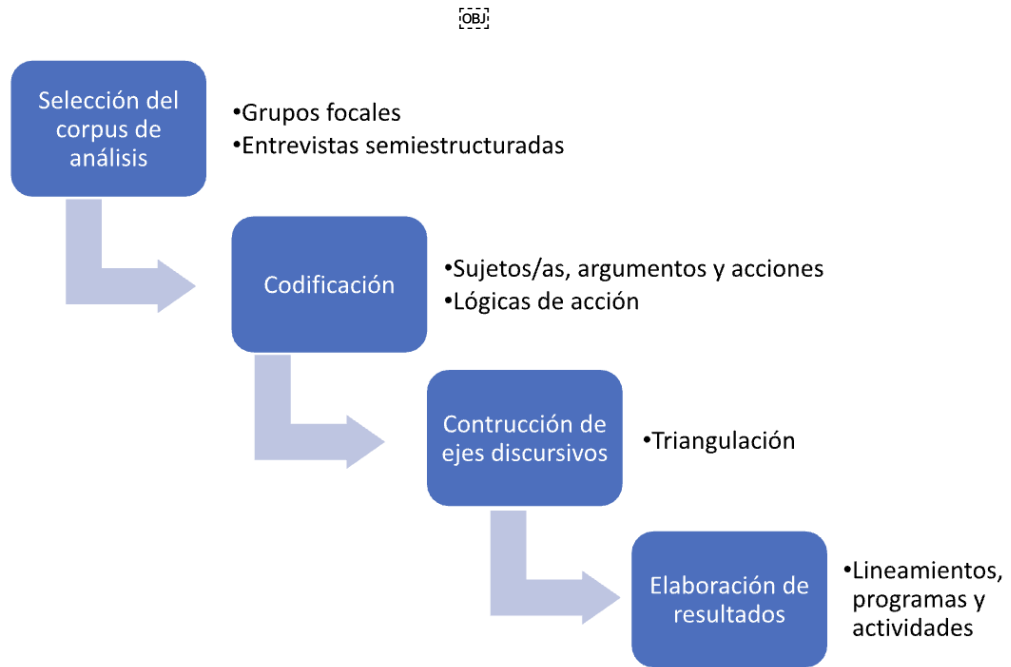
1. Reconocimiento de la perspectiva de los actores participantes, valorando sus experiencias, interpretaciones y formas de comprender la realidad cultural del territorio.
2. Desarrollo de un proceso de análisis continuo e interactivo, en el que la interpretación de la información avanzó de manera paralela al levantamiento de antecedentes, permitiendo ajustar y profundizar el análisis durante toda la investigación.
3. Construcción de una interpretación flexible y comprensiva, sustentada en el diálogo permanente entre la información recopilada, el marco conceptual y los objetivos del Plan de Gestión.
4. Aplicación de procedimientos metodológicos abiertos, favoreciendo la reflexión, el análisis crítico y la adaptación de las herramientas de investigación según las características del proceso participativo.
5. Organización y categorización progresiva de la información, agrupando los antecedentes en categorías de análisis que facilitaron la identificación de patrones, desafíos, oportunidades y orientaciones estratégicas para la formulación del Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica.

Ahora bien, para el proceso de producción y análisis de información se utilizó la propuesta metodológica de análisis de discurso de Iñiguez & Antaki (1998)⁴ que consiste en 3 fases de análisis, y que se presenta esquematizada en el diagrama 1.

⁴ Iñiguez, L. & Antaki, C. (1998). *Análisis del discurso*. "Revista Anthropos", 177, 59-66.

- a. Selección del corpus de análisis: se realizó una revisión integral de la información obtenida a través de grupos focales, entrevistas semiestructuradas y demás antecedentes recopilados durante el proceso. En esta etapa se seleccionaron aquellos contenidos que respondían de manera más pertinente a los objetivos del Plan de Gestión y al análisis del desarrollo del Poblado Artesanal de Arica.
- b. Codificación y categorización: posteriormente, la información fue sistematizada mediante un proceso de codificación que permitió identificar actores relevantes, problemáticas, oportunidades y ámbitos de acción. Asimismo, se organizaron los contenidos en categorías analíticas relacionadas con dimensiones estratégicas como formación, participación, creación, circulación, vinculación con el medio y acceso a las artes y la cultura.
- c. Construcción de ejes de análisis: finalmente, se identificaron los principales consensos, tendencias y desafíos surgidos del proceso participativo. Estos resultados fueron contrastados con la revisión documental y con la información cuantitativa obtenida mediante las encuestas, permitiendo definir los ejes estratégicos, dimensiones de trabajo y acciones que orientan el Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica.

Diagrama 1: Proceso análisis de información



3. Diagnóstico

El presente capítulo expone los resultados del proceso de co-diagnóstico desarrollado para la elaboración del Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica. Este proceso integra información obtenida mediante técnicas de investigación social y la revisión de antecedentes institucionales, permitiendo identificar las principales necesidades, perspectivas y proyecciones planteadas por los distintos actores vinculados al desarrollo cultural de la comuna. Para ello, el diagnóstico articula información proveniente de fuentes primarias y secundarias, constituyendo la base para la definición de los lineamientos estratégicos del presente Plan de Gestión.

3.1 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias

Como parte del proceso de actualización del Plan de Gestión, se realizó una revisión de fuentes secundarias consideradas relevantes para contextualizar el diagnóstico y comprender el marco estratégico e institucional en el que se inserta el Poblado Artesanal de Arica. Esta revisión permitió identificar lineamientos, objetivos y orientaciones provenientes de instrumentos de planificación de escala regional y comunal que constituyen el marco de referencia para el presente documento.

- Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO 2020-2030
- Plan Municipal de Cultura 2026-2029
- Estrategia Regional Quinquenal de Cultura 2024-2029

3.1.1. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Arica 2020-2030

A continuación, se presenta una síntesis de los principales contenidos que tienen relación con el desarrollo de la infraestructura cultural de la comuna y el Poblado Artesanal:

1. Patrimonio Cultural como Identidad Viva

- El patrimonio cultural tangible e intangible se percibe como un proceso social y dinámico que incluye monumentos históricos, **espacios culturales al aire libre**, rutas patrimoniales, festivales religiosos y carnavales.

2. Cultura como Motor Social y Económico

- La cultura viva en Arica, especialmente a través de carnavales y prácticas comunitarias, se considera un potencial motor económico si se gestionan **adecuadamente infraestructuras culturales**, profesionalización de gestores y la creación de centros multiculturales artesanales.

3. Rescate y Puesta en Valor del Patrimonio

- Persisten desafíos importantes, como la desprotección del patrimonio arqueológico, **falta de inversión en infraestructura** y ausencia de reconocimiento adecuado en zonas urbanas.

4. Desafíos y Propuestas

- Problemáticas como la **falta de espacios culturales**, la invisibilización de los pueblos originarios, y la escasa **promoción de la cosmovisión andina en el turismo**.

DIAGNÓSTICO

- **Formación y participación artística**

Existe la necesidad de fortalecer lo que ya hay en la región, aprovechándolo al máximo desde una acción pública. A su vez, los objetivos estratégicos impulsan la asociatividad y capacitación. Este último enfocado en la formación **de oficios**, mencionando a **la Escuela - Taller de oficios artesanales Manos con Memoria**, la Escuela Sarañani de la Fundación Altiplano, el Galpón Jiwasanaka, la Corporación Cultural El Tren, entre otras.

- **Memorias, identidades y gestión sostenible del patrimonio.**

En la región existe un vínculo importante entre las identidades, **memorias y experiencias históricas** de los pueblos indígenas y pueblo tribal afrodescendiente de la zona.

Lo que se ve plasmado en el objetivo estratégico que busca poner en valor las identidades culturales de la región poniendo énfasis en los enfoques de derecho, territorio, género e interculturalidad, a través de la identificación, reconocimiento y **puesta en valor de cultores y prácticas** que no han sido reconocidas a nivel institucional y/o comunitaria debido a brechas de derecho y género.

- **Habitabilidad y gestión de espacios de uso artístico, cultural y patrimonial**

Se define como muy importante el desarrollo de planes anuales de gestión. Lo que tiene sentido teniendo en cuenta que región tiene 34 espacios de uso cultural, representando un 2,5% a nivel nacional, según el III Catastro de Espacios Culturales.

Esta necesidad se enlaza con el primer ámbito mencionado en torno a la participación y acceso a la vida cultural, ya que el **uso óptimo de estos espacios** se encuentra relacionado a la buena **conectividad para el acceso, la difusión y la adecuación territorial** de su oferta. Además se menciona que alrededor del 70% de las actividades culturales son gratuitas.

En cuanto al lineamiento institucional que se propone para estas necesidades se define el objetivo estratégico de fomentar **proyectos de inversión en infraestructura cultural** y patrimonial con pertinencia territorial, a través de acciones como la identificación del estado de conservación de los inmuebles de la región utilizados como infraestructura patrimonial, así como de los inmuebles patrimoniales en desuso.

3.1.3 Plan Municipal de Cultura Arica 2026 – 2029

MISIÓN

Arica con una importante producción artística local, con una vinculación entre la gestión municipal y la ciudadanía, para la expresión y consolidación de las culturas y las artes, poniendo en valor la identidad y diversidad cultural, promoviendo la construcción de una comuna inclusiva y participativa, formando audiencias desde etapas tempranas, consolidando la autogestión territorial y sectorial cultural

VISIÓN

Arica como un referente multicultural a nivel nacional e internacional, reconocido por su identidad local, su patrimonio cultural e historia destacada por su ambiente multicultural, compuesto por las diversas expresiones identitarias, cuenta con una oferta programática continua y descentralizada, la que considera las múltiples manifestaciones y creaciones locales, la formación de audiencias y talentos desde etapas tempranas

EJE 1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES

Objetivo

Implementar un plan de mantención y mejoras estructurales en la infraestructura cultural dependiente del municipio, así como en sedes sociales, con el fin de fortalecer y recuperar espacios culturales disponibles para la comunidad.

Programas

1) Fortalecimiento de infraestructura cultural y su equipamiento: Adquisición de equipamiento fundamental en la realización de actividades artístico-culturales. Incluir a distintas organizaciones culturales para identificar las necesidades más prevalentes y **concentrar recursos y financiamiento** en estos factores.

2) Aumento de espacios culturales disponibles: realizar mejoras en **espacios públicos**, parques y otros espacios comunitarios para uso orientado a actividades artístico-culturales.

3) Utilización de sedes sociales de sectores de la comuna: realizar mejoras en la infraestructura y equipamiento para posibilitar su utilización en torno al arte la cultura y tradiciones locales

4) Articulación comunitaria y accesibilidad universal accesibilidad universal: diseñar e implementar un plan general de desarrollo de infraestructura cultural de la comuna, que involucre tanto la organización **como mantenimiento y equipamiento de cada uno de los espacios culturales** de dependencia municipal.

3.1.4 Síntesis de revisión de fuentes secundarias

Finalmente, se sintetizan los contenidos más relevantes que emanan de los documentos y antecedentes revisados, y que tienen relación con el Plan de Gestión del Poblado Artesanal. Cabe destacar que se presenta una síntesis de los puntos en común y acuerdos identificados en los documentos revisados, de manera de integrarlos en contenidos sintéticos que guardan relación con la totalidad de antecedentes revisados:

- Necesidad de poner en valor las infraestructuras de carácter cultural, generando acciones que permitan mejorar, habilitar, crear y reponer las infraestructuras culturales de la comuna de Arica, tanto las administradas por la municipalidad, como las de carácter privado.
- Fala de infraestructura y carencia de espacios culturales, junto con problemas de conservación en inmuebles patrimoniales deteriorados o en desuso, y la necesidad de una plan estructural de mantenimiento y mejoras.
- Necesidad de impulsar proyectos con pertinencia territorial a través del catastro de inmuebles, junto con articulación con organizaciones culturales locales para identificar prioridades comunes y así concentrar los recursos y el financiamiento de manera eficiente.
- Se enfatiza el reconocimiento de las identidades, memorias y cultores de los pueblos indígenas y del pueblo tribal afrodescendiente, buscando subsanar brechas de género y derechos. Esta visión intercultural e inclusiva es recogida plenamente por el PMC, que busca posicionar a Arica como un referente multicultural nacional e internacional, complementando la urgencia que plantea el PLADECO sobre la correcta promoción de la cosmovisión andina.
- Existe un interés compartido por dar herramientas a la comunidad artística. La Estrategia Regional fomenta la capacitación en oficios tradicionales mediante el apoyo a iniciativas comunitarias como la Escuela-Taller "Manos con Memoria". En sintonía, el PLADECO recalca la profesionalización de gestores como un requisito indispensable para activar la cultura como motor social y económico.
- Reforzar procesos formativos orientándolo también hacia la ciudadanía, estableciendo como objetivo estratégico la formación de audiencias y talentos desde etapas tempranas (infancia), asegurando así el relevo generacional y la sostenibilidad del ecosistema cultural de la comuna.
- Necesidad de fortalecer y proyectar los procesos de transmisión de oficios, las condiciones de trabajo artesanal y su fomento productivo.

3.2 Resumen actividades técnicas en terreno

Como parte del proceso de actualización del Plan de Gestión del Poblado Artesanal de Arica y una vez concluida la revisión de antecedentes y fuentes secundarias, se desarrolló la etapa de trabajo en terreno, orientada al levantamiento de información primaria mediante la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación social. Esta etapa tuvo por finalidad complementar los antecedentes documentales, incorporando la experiencia, percepciones y expectativas de los distintos actores vinculados al quehacer artístico y cultural de la comuna.

Para ello, se realizaron cuatro encuentros participativos y nueve entrevistas semiestructuradas dirigidas a agentes culturales, locatarios e informantes clave. Estas instancias permitieron conocer sus apreciaciones respecto del desarrollo artístico y cultural de la comuna, identificar las principales fortalezas y desafíos asociados al Poblado Artesanal de Arica, y recoger propuestas orientadas a fortalecer su gestión y proyección.

A continuación, se presenta una síntesis de las actividades realizadas dentro del proceso:

	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Revisión de antecedentes	- Estrategia Quinquenal Regional Arica Parinacota 2024 - 2029 - Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2020-2030 - Plan Municipal de Cultura 2026-2029	-Analizar los principales lineamientos estratégicos de la planificación regional y comunal, identificando su relación con el desarrollo artístico e infraestructural del Poblado Artesanal de Arica. -Identificar las orientaciones establecidas en los instrumentos de planificación comunal respecto de la infraestructura cultural y la puesta en valor del patrimonio e identidad local. -Identificar los lineamientos implementados, los principales avances alcanzados y los desafíos que permanecen vigentes para el desarrollo del recinto.
4 Encuentros participativos	1 Encuentro participativo con usuarios y asistentes al Poblado Artesanal de Arica	-Identificar las principales fortalezas, limitaciones y desafíos asociados al desarrollo del espacio, así como las oportunidades de mejora vinculadas a la infraestructura y programación, desde la experiencia y conocimiento de los usuarios y asistentes del Poblado Artesanal de Arica. -Reconocer las valoraciones, expectativas y proyecciones de los participantes respecto del rol, funcionamiento y desarrollo futuro del Poblado Artesanal de Arica como infraestructura cultural de la comuna.

	1 Grupo focal con funcionarios/as de unidades municipales.	-Generar una instancia de coordinación y validación técnica que permitiera acompañar el proceso de elaboración del Plan de Gestión, incorporando la visión institucional y favoreciendo la articulación entre los distintos actores municipales vinculados al espacio cultural. -Identificar las valoraciones, expectativas y proyecciones de los integrantes de la Mesa Técnica respecto del desarrollo, gestión y proyección del Poblado Artesanal de Arica, considerando su actual infraestructura y desarrollo.
	1 Grupo focal con representantes del sector turismo y operadores turísticos de la comuna	Identificar las percepciones, expectativas e intereses de empresas del sector turístico respecto de su vinculación actual con el Poblado Artesanal de Arica, explorando oportunidades de colaboración que contribuyan al fortalecimiento de su gestión, infraestructura y sostenibilidad.
	1 Grupo focal con talleristas y agentes de mediación artística	Identificar las percepciones, expectativas y necesidades talleristas actuales del Poblado Artesanal de Arica respecto del funcionamiento, utilización y proyección del espacio cultural, reconociendo además oportunidades de mejora y potencialidades para el fortalecimiento de su gestión formativa y turística.
9 Entrevistas	1 Entrevista grupal a Artesanos residentes en Poblado Artesanal	Indagar en las experiencias y proyecciones de agentes culturales relevantes respecto del desarrollo del Poblado Artesanal de Arica, abordando aspectos relacionados con infraestructura, la vinculación con la comunidad y los desafíos para fortalecer su gestión y proyección.
	1 Entrevista grupal Directiva y representantes Feria Jiwasan Markasa	Indagar en las principales características de la feria, su instalación en el poblado artesanal, así como identificar sus principales necesidades y propuestas para el desarrollo y recuperación del espacio.
	7 Entrevistas individuales a artesanos y locatarios del Poblado Artesanal	Profundizar en las percepciones, experiencias y proyecciones de agentes culturales relevantes respecto del desarrollo del Poblado Artesanal de Arica, abordando aspectos relacionados con la programación artística, el desarrollo y diversificación de públicos, la vinculación con la comunidad y los desafíos para fortalecer su gestión y proyección cultural.

4. Marco teórico

4.1 Marco Normativo

El presente Plan de Gestión se sustenta en un conjunto de instrumentos normativos de carácter internacional y nacional que reconocen la cultura como un derecho humano fundamental y orientan la acción de las instituciones públicas en materia de acceso, participación, diversidad cultural y protección del patrimonio. Estos instrumentos establecen los principios que orientan la gestión del Poblado Artesanal de Arica, promoviendo una administración cultural inclusiva, participativa y coherente con el marco jurídico vigente.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el derecho de toda persona a participar libremente en la vida cultural de la comunidad y a disfrutar de las artes. En este contexto, el presente Plan de Gestión asume el acceso a la cultura como un derecho fundamental, promoviendo una programación inclusiva, mecanismos de participación y condiciones que favorezcan el ejercicio efectivo de los derechos culturales por parte de la comunidad.

- **Convención sobre los Derechos del Niño**

Asegura el derecho de los niños, niñas y jóvenes a la libertad de expresión y pensamiento, promoviendo su participación en la vida cultural de la comuna, y en particular de las acciones del espacio cultural, mediante programas inclusivos y adecuados para su desarrollo integral.

- **Convenio N°169 de la OIT**

Considerando que Arica es parte de un territorio con alta presencia de comunidades indígenas, el Plan se compromete a respetar los derechos de los pueblos originarios en todas las actividades culturales, asegurando su participación y el reconocimiento de sus tradiciones y conocimientos como parte esencial del patrimonio cultural.

- **Ley de Artesanía**

La Ley N° 21.788 de Protección y Fomento a la Artesanía en Chile, promulgada el 4 de diciembre y publicada en el Diario Oficial el 12 de diciembre de 2015, establece un marco legal integral para la artesanía. Esta ley tiene como objetivo el reconocimiento de la artesanía como una disciplina artística cultural, la puesta en valor de sus cultores y cultoras, el fomento de la creación, promoción, producción, difusión, exhibición, circulación y comercialización de la artesanía, la protección de la labor artesanal y sus materias primas, y la protección y perduración de la obra y legado de la artesana y del artesano. Además, la ley establece deberes explícitos para el Estado y crea instrumentos de política pública, registro, financiamiento y coordinación institucional.

4.2 Política Cultural Nacional

La política cultural nacional constituye el principal marco programático que orienta el desarrollo de los instrumentos de planificación cultural impulsados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de sus principios, enfoques e instrumentos de gestión, promueve una visión de la cultura basada en el ejercicio de los derechos culturales, la participación ciudadana, la diversidad cultural y el desarrollo territorial. En este contexto, el presente Plan de Gestión recoge dichas orientaciones como fundamento para la planificación estratégica del Poblado Artesanal de Arica, reconociendo su rol como infraestructura cultural pública al servicio de la comunidad.

La institucionalidad cultural chilena experimentó un importante fortalecimiento con la creación, en el año 2003, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), organismo que impulsó una política cultural alineada con los principios establecidos en la normativa internacional. Esta política promovió una perspectiva basada en los derechos culturales, el reconocimiento de la diversidad cultural y la participación de la ciudadanía en la vida cultural del país.

Otros avances en materia de desarrollo cultural es la creación en el año 2017 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que cuenta con 2 Subsecretarías:

- La Subsecretaría de las Culturas y las Artes que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias [...]. Forman parte de la Subsecretaría de las Culturas, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y el Consejo Nacional de las Artes Escénicas.
- La Subsecretaría del Patrimonio Cultural que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial.
-

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio fortaleció la institucionalidad cultural del país, permitiendo integrar el desarrollo artístico, la protección del patrimonio y la participación ciudadana bajo una misma estructura institucional. Esta organización constituye el principal referente para la implementación de políticas públicas culturales en los distintos territorios, incluyendo aquellas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura cultural municipal.

Plan de Medidas de la Política Nacional de Artesanía 2025-2030

El Plan de Medidas se inscribe en el proceso de actualización de las Políticas Sectoriales, y en el marco de la Ley 21.045 que encomienda al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio la responsabilidad de formular y revisar políticas culturales a nivel nacional y regional, apoyado en instrumentos complementarios como las Estrategias Quinquenales Nacional y Regionales.

El Plan de Medidas es un instrumento de política pública que contribuye a la planificación del sector cultural, al traducir en acciones operativas los objetivos orientados a democratizar la cultura y promover la democracia cultural. Reconoce al arte, las culturas y los patrimonios como bienes públicos que deben ser accesibles para todas las personas, al mismo tiempo que permiten el fomento de la participación y creación colectiva desde las comunidades. En efecto, el Plan de Medidas se instala como una importante herramienta de planificación para la gestión pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en coherencia con las estrategias de desarrollo del ecosistema cultural sectorial de Artesanía.

De esta manera, el Plan de Medidas, construido desde una reflexión colectiva y participativa, entrega coordenadas y horizontes, mediante la figura de medidas, que se implementarán a mediano plazo y para las que se aplicará un sistema de seguimiento.

Los Planes Municipales de Cultura son parte del **Programa Red Cultura** del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Este Programa encuentra desplegado en todas las regiones de Chile, y su finalidad es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. El programa se sustenta en los enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005). En este marco, el Programa Red Cultura desarrolla un conjunto de instrumentos y estrategias orientadas a fortalecer la gestión cultural local, promoviendo procesos participativos de planificación, articulación institucional y desarrollo de capacidades en los territorios. Entre sus principales líneas de acción se encuentran las siguientes:

- Elaboración y/o actualización de Planes Municipales de Cultura (PMC) con la participación de la comunidad en su diseño.
- Mesas de encargadas/os de cultura municipales.
- Mesas de Organizaciones Culturales Comunitarias.
- Elaboración y/o actualización de Planes de Gestión de Espacios Culturales (PG).
- Red de Espacios Culturales.
- Agenda Municipal de Cultura.

Los **Planes de Gestión (PG)** “son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo que busca, por una parte, involucrar a la comunidad en la gestión de espacios culturales públicos y privados con el fin de co-diseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Por otra parte, se concibe como un instrumento que pretende proyectar el desarrollo de los espacios gracias a la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo”⁵. En este contexto, los Planes de Gestión se constituyen como herramientas estratégicas para orientar el desarrollo de los espacios culturales, permitiendo definir objetivos, lineamientos y acciones acordes con las características del territorio, las necesidades de la comunidad y los desafíos propios de cada infraestructura cultural.

La construcción de los Planes de Gestión presenta 6 enfoques que buscan garantizar su sentido de pertenencia, tanto con la comunidad como con los equipos de trabajo de dichos espacios. Los enfoques propuestos son los siguientes:

- Enfoque contextual: que busca establecer lazos estrechos entre las prácticas culturales y el contexto específico en que estas emergen.
- Enfoque participativo: donde se concibe la participación como una construcción colectiva, encaminada a acciones comunes que busquen contribuir a disminuir las desigualdades y brechas estructurales y simbólicas en el acceso y en la participación cultural.
- Enfoque de públicos: con el cual se busca promover la participación activa de las personas en los espacios culturales.
- Enfoque de derechos: asumiendo la visión de los Derechos Humanos en las políticas públicas del Estado.
- Enfoque territorial: enfoque que se proyecta a través de una gestión cultural pertinente y situada⁶.

Bajo los enfoques planteados,

“se entiende la cultura en tanto como conjunto de expresiones que constituyen el patrimonio y la identidad de un pueblo y les otorgan sentido como colectividad. Ya no se trata solo de difundir determinados acervos artísticos o culturales en la ciudadanía, sino también de proveer las condiciones para que todas las comunidades puedan ejercer libre y plenamente sus creencias, saberes y prácticas culturales. Así definida, la democracia cultural concibe a los sujetos como agentes activos y coproductores de la vida cultural, haciendo de la participación el motor primordial de las políticas públicas”⁷.

⁵ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, p.23.

⁶ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, pp.24-26.

⁷ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, p.26.

Los objetivos definidos para los espacios culturales constituyen un referente para la gestión del Poblado Artesanal de Arica. Si bien estas orientaciones fueron formuladas para infraestructuras culturales de carácter general, sus principios resultan plenamente aplicables al Poblado Artesanal, especialmente en materias de acceso ciudadano, participación cultural, articulación territorial y fortalecimiento del desarrollo artístico local.

- Desarrollar una tarea básica y próxima al ciudadano de información, formación y ocio. • Desarrollar procesos de participación ciudadana.
- Actuar como punto de referencia en su ámbito en determinadas temáticas o tipos de actividades.
- Desarrollar iniciativas socioculturales con proyección hacia el entorno más inmediato y también con proyección hacia la ciudad en programas de carácter más general.
- Desarrollar sus tareas con racionalidad de recursos humanos y materiales. Por lo tanto, las actividades de un centro cultural de nivel comunal y/o provincial girarán en torno a los siguientes ejes:
 - Atención al ciudadano
 - Servicios sociales
 - Servicios al tejido asociativo
 - Actividades culturales de pequeño o mediano formato • Dependencias polivalentes para diversos usos
 - Servicios específicos básicos

Finalmente, se presenta un diagrama del proceso de elaboración de Planes de Gestión de espacios culturales con enfoque de públicos.

Esquema 1: Enfoques para la elaboración de un Plan de Gestión



Fuente: Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, pág. 27. MINCAP, 2023

En síntesis, la política cultural nacional proporciona el marco programático y metodológico que sustenta la elaboración del presente Plan de Gestión. Los principios de participación, enfoque territorial, desarrollo de públicos, democracia cultural y ejercicio de los derechos culturales orientan las estrategias propuestas para el Poblado Artesanal de Arica, fortaleciendo su rol como infraestructura cultural pública al servicio del desarrollo artístico y cultural de la comuna.

5. Diagnóstico y participación ciudadana: identificación de brechas y desafíos en torno al desarrollo del Poblado Artesanal de Arica

La etapa de diagnóstico participativo permitió recopilar y analizar información proveniente de los distintos actores vinculados al quehacer artístico y cultural del Poblado Artesanal de Arica, incorporando las percepciones, experiencias y propuestas surgidas durante las actividades participativas desarrolladas en el proceso de elaboración del Plan de Gestión.

La sistematización y el análisis de la información recopilada permitieron identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que inciden en el desarrollo del Poblado Artesanal, así como reconocer las principales brechas y desafíos que orientarán la definición de sus lineamientos estratégicos y acciones futuras. De este modo, el diagnóstico integra tanto la evidencia obtenida mediante la revisión documental como los aportes recogidos en el proceso participativo, proporcionando una visión amplia del contexto en que se inserta el Poblado Artesanal de Arica.

Con el propósito de sintetizar la información obtenida, se utilizó la herramienta de análisis FODA, la cual permite organizar los factores internos y externos que inciden en el desarrollo de una organización y facilitar la identificación de prioridades para la planificación estratégica. En términos generales, el FODA “(...) es una herramienta que, a través de un sencillo método, permite conformar un cuadro sobre la situación actual de una organización, lo que constituye un excelente punto de partida para sistematizar gran parte de la información arrojada durante esta etapa y realizar un diagnóstico responsable y acertado. Entre las variables que conforman un FODA, las Fortalezas y Debilidades pertenecen al ámbito interno de la organización, por lo que siempre será posible actuar para incidir sobre ellas. Las Oportunidades y Amenazas, en cambio, se sitúan fuera de la organización, resultando muy difícil poder modificarlas.

A partir de un análisis FODA, debieran poder responderse las siguientes preguntas en relación con la organización:

- ¿Cómo se pueden explotar sus fortalezas?
- ¿Cómo se pueden aprovechar sus oportunidades?
- ¿Cómo se pueden frenar sus debilidades?
- ¿Cómo se pueden mitigar sus amenazas?”⁸

⁸ CNCA (2011) “Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural comunal”, págs. 29-30.

En este contexto, el análisis FODA constituye una herramienta de apoyo para interpretar los resultados del diagnóstico participativo, permitiendo reconocer aquellos aspectos que favorecen el desarrollo del espacio, así como los factores que representan desafíos para su consolidación como infraestructura cultural pública. Los principales resultados se presentan a continuación.

Fortalezas	Ubicación estratégica del Poblado Artesanal de Arica en zona de alto tránsito, favoreciendo su accesibilidad
	Alto nivel de conocimiento del Poblado Artesanal de Arica por parte de la comunidad como uno de los principales espacios culturales de la comuna.
	Reconocimiento del espacio por su valor arquitectónico, histórico y patrimonial, constituyéndose como un referente cultural para la comuna.
	Posicionamiento del Poblado Artesanal de Arica como uno de los principales espacios para venta de artesanía local.
	Espacio privilegiado para realización de actividades de educación patrimonial con NNJ
	Oferta de artesanía de calidad, realizada <i>in situ</i> e inspirada en cosmovisión andina y tradiciones locales
	Entorno natural y arbolado se constituye como un pulmón verde dentro de la comuna, incluyendo fauna silvestre
	Se realizan actividades tradicionales e identitarias de la zona andina, como ferias de venta de productos, encuentros y actividades artísticas
	Su oferta tradicional de artesanía y gastronomía se ha diversificado, buscando abarcando nuevos públicos
Oportunidades	Existencia de un creciente interés por mediación artística y técnicas tradicionales, favoreciendo el fortalecimiento del vínculo entre el Poblado artesanal y nuevos públicos.
	Retomar la relevancia de años anteriores, recuperando la participación comunitaria y la dinámica artística tradicional del espacio
	Potencial para fortalecer participación del sector privado, ampliando las oportunidades de financiamiento, colaboración y desarrollo de iniciativas culturales y gastronómicas .

	Potencial para recuperar su atractivo turístico, mediante la vinculación con el turismo cultural, aprovechando el valor histórico, arquitectónico y patrimonial del Poblado Artesanal.
	Centro de interpretación de vida y cultura andina en la comuna de Arica, de manera de replicar y mostrar las formas de vida típicas de la zona altiplánica
	Regular y organizar horarios de atención de talleres y oferta gastronómica, en base a afluencia de públicos
	Incluir señalética e información para el visitante, junto con realidad aumentada -QR o RV-.
	Capacidad para articular recursos provenientes de la inversión municipal y de la colaboración con el sector privado
	Posibilidades de fortalecer con establecimientos educacionales para el desarrollo de actividades de educación patrimonial
	Fortalecer vena de productos, experiencias en los talleres, así como talleres de corta duración para visitantes
Debilidades	Requerimientos de mantención y mejoramiento de la infraestructura, particularmente en cierres, baños, techumbres, señalética, entre otros.
	Necesidad de mejoras en seguridad del inmueble, a nivel de cierres perimetrales, y accesos controlados al espacio municipal
	Necesidad de revisión y mantenimiento en sistemas y servicios como alcantarillado, red de agua potable y sistema eléctrico.
	Necesidad de reconversión de uso de talleres y espacios, pasando de espacios habitacionales a uso exclusivamente comercial o taller productivo ligado a la artesanía local
	Mejoras en accesibilidad y desplazamiento para personas mayores o con movilidad reducida
	Bajo uso de locales y talleres disponibles, junto con percepción de poca dinámica cultural por parte de visitantes
	Necesidad de contar con mejores sistema de seguridad y vigilancia, ya que los robos son comunes en los talleres y locales
	Señalética e información insuficiente respecto de accesibilidad y visibilización externa del espacio.
Amenazas	Riesgo de pérdida de conocimientos y técnicas dado que no existen espacios formales de largo plazo de enseñanza o transmisión de dicho conocimiento

	Abandono progresivo del espacio cultural y pérdida de patrimonio cultural local
	Riesgo de deterioro progresivo de la infraestructura, asociado al uso permanente y baja mantención.
	Potencial pérdida de relevancia del espacio cultural dada su baja dinámica cultural y visibilización dentro de la comuna de Arica
	Necesidad de continuar con mejoras en el entorno del poblado, tanto en plazas, borde río y accesos.
	Necesidad de revisión desde prevención de riesgos relacionados al estado de la infraestructura y servicios.

5.1 Tabla resumen diagnóstico: brechas y desafíos

El proceso de diagnóstico participativo, que incluyo tanto revisión de antecedentes, grupos focales como entrevistas con agentes clave, permitió identificar un conjunto de brechas que inciden en el desarrollo del Poblado Artesanal de Arica y en su relación con la comunidad, las que puestas en común reflejan de manera sintética los desafíos que enfrenta el Poblado Artesanal en diversos ámbitos, permitiendo una visión completa de sus brechas más que la sola suma de sus partes en base a cada antecedentes o técnica utilizada.

Con el propósito de sintetizar los principales hallazgos del diagnóstico, a continuación, se presenta una tabla que organiza las brechas y desafíos identificados en ejes temáticos. Esta síntesis integra los resultados obtenidos mediante la revisión documental y el proceso participativo, orientando de manera sistemática y no compartimentada la definición de los lineamientos estratégicos y las acciones contempladas en el presente Plan de Gestión.

Programación y formación	
Brecha	Desafío
Oferta limitada de actividades artísticas y culturales dirigidas a niñas, niños y jóvenes, favoreciendo una baja participación de este segmento	Fortalecer la programación dirigida a niñas, niños y jóvenes, considerando los límites de la infraestructura
Necesidad de contar con una estrategia de marketing cultural en torno al espacio, que reavive el interés de la población por el poblado artesanal	Desarrollo de estrategia de visibilización del espacio a nivel comunal y regional
Necesidad de reforzar la comunicación de la programación artística entorno a la artesanía y gastronomía, para promover el acceso oportuno de la comunidad a las actividades realizadas en el Poblado Artesanal	Implementar una estrategia integrada de difusión, resaltando las actividades realizadas en el Poblado Artesanal a través de redes sociales, sitio web y otros canales de comunicación.
Patrimonio local	
Brecha	Desafío

Deterioro de muestra de arquitectura andina, como cercos, murallas y techumbre	Realizar mejoras y reparaciones en construcciones y cercos perimetrales
Necesidad de recuperar la vinculación y desarrollo turístico del Poblado	Rearticular la relación con sector turismo, incluyéndose tanto en rutas patrimoniales e históricas, así como en actividades e hitos regionales y nacionales
Cuidar el desarrollo y legado de artesanía local tradicional, incluyendo presencia de otros pueblos indígenas y afrodescendientes	Generar lineamientos en torno al tipo de actividades artesanales y artísticas a desarrollar en el poblado.
Gestión Municipal y articulación	
Brecha	Desafío
Necesidad de mejorar relación y confianza entre locatarios y municipio, de manera de proyectar el espacio de manera conjunta y articulada	Promover instancias de intercambio y organización entre locatarios del poblado
Necesidad de contar con una gobernanza clara en torno a decisiones para desarrollo y proyección del espacio	Generar instancias de articulación interna en base a una gobernanza del espacio cultural
Ausencia de una estrategia formal de desarrollo y fidelización de públicos, que permita conocer, segmentar y fortalecer la relación con los distintos públicos asistentes al Poblado Artesanal	Diseñar e implementar una estrategia integral de desarrollo y fidelización de públicos, incorporando mecanismos de caracterización, segmentación, seguimiento y evaluación de la participación de las distintas audiencias.
Mejorar visibilización y difusión de espacio cultural y artesanal	Implementar una estrategia de difusión de las actividades del espacio, así como las mejoras y propuestas proyectadas
Mejora procesos de información sobre procesos licitatorios y comerciales dentro del espacio	Estructurar proceso de llamados a licitaciones y convocatorias, de manera de alcanzar interesado de manera amplia y diversa, aumentando la competitividad del espacio
Participación comunitaria	
Brecha	Desafío
Necesidad de reforzar y formalizar relación con sistema educativo para el desarrollo	Fortalecer la articulación con los establecimientos educacionales, promoviendo

permanente de actividades de formación de audiencias y mediación cultural y patrimonial.	una participación sistemática de niñas, niños y jóvenes en las actividades del Poblado Artesanal y educación patrimonial
Necesidad de contar con nuevos públicos visitantes al espacio cultural	Generar instancias de contacto con nuevos públicos, a través de invitaciones y convocatorias a talleres y actividades
Sistematizar oferta de talleres para público general y nuevos públicos	Diseñar oferta programática y de talleres para públicos asiduos y públicos nuevos del espacio
Infraestructura	
Brecha	Desafío
Requerimientos de mantención y mejoramiento de la infraestructura del espacio y de su equipamiento, derivados del uso intensivo del recinto y de la necesidad de preservar sus condiciones de funcionamiento.	Impulsar un programa permanente de mantención y mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento técnico, priorizando aquellos elementos que aseguren la continuidad y calidad de la programación artística.
Necesidad de actualizar las condiciones de accesibilidad universal y de seguridad del inmueble, con el fin de garantizar un acceso seguro e inclusivo para todas las personas.	Fortalecer las condiciones de accesibilidad, seguridad y gestión del riesgo del Poblado Artesanal mediante la revisión y actualización de señalética, rutas de evacuación, zonas de seguridad y otras medidas orientadas a mejorar la experiencia y protección de los públicos.

6. Misión y Visión

Visión

El Poblado Artesanal se proyecta como el principal referente de creación artesanal, transmisión de saberes y encuentro comunitario y acceso inclusivo, lugar de encuentro entre la artesanía local y la formación de nuevas generaciones y en el rescate de técnicas ancestrales.

Misión

Promover, salvaguardar y transmitir activamente el patrimonio cultural, los oficios ancestrales y la identidad andina de la región de Arica y Parinacota, donde el Poblado Artesanal se proyecta como un espacio comunitario e inclusivo para los habitantes de la comuna y turistas, promoviendo el aprendizaje continuo, producción de artesanía de autor y desarrollo de experiencias turísticas, formativas y culturales sostenibles

7. Propuesta de ejes y acciones

7.1. EJES estratégicos

Los ejes estratégicos constituyen la base de la propuesta de desarrollo del Poblado Artesanal de Arica para el período de vigencia del presente Plan de Gestión. Su definición surge del análisis integrado de la revisión documental, el diagnóstico participativo, las entrevistas, los grupos focales, las mesas técnicas y la sistematización de las principales brechas, desafíos y oportunidades identificadas durante el proceso de actualización del instrumento.

En este contexto, se definieron cuatro ejes estratégicos que orientan el desarrollo institucional del espacio abordando de manera articulada los principales ámbitos de gestión identificados como prioritarios por la comunidad, los agentes culturales y los equipos técnicos participantes. Cada eje incorpora un objetivo estratégico que orienta la implementación de las acciones propuestas para fortalecer el rol del Poblado Artesanal de Arica como infraestructura cultural pública al servicio de la comuna de Arica.

Objetivo

Contar con presupuesto para realizar mantención y mejoras constates al espacio, tanto en infraestructura como en equipamiento y accesibilidad

Programas

1) Mantención: fortalecer la mantención del espacio, realizando mejoras necesarias al inmueble para su optimización y prevención de riesgos

2) información y seguridad: revisión y disposición de información e instrucciones de seguridad para desplazamiento de público o emergencias

3) Accesos y entorno: realizar mejoras en los accesos y entorno del poblado tanto en información vial y señalética como luminarias y veredas

4 Reparaciones: realizar reparaciones y construcciones en torno a la seguridad del espacio, así como en acceso y servicios

5) Espacio inclusivo: Desarrollar un diagnóstico integral sobre las condiciones de accesibilidad e inclusión del Poblado, implementando mejoras progresivas en la infraestructura para avanzar hacia estándares de accesibilidad universal.

Objetivo

Realizar ajustes a nivel organizacional para una mejor gestión del espacio, junto con supervisar las mejoras en áreas de infraestructura y vínculo con la comunidad.

Programas

1) Recursos humanos: de manera de llevar adelante la reorganización del espacio, se considera necesario contar con una administración directa, que pueda tomar decisiones estratégicas para el uso, mantención y gestión del recinto.

2 Difusión y visibilización: implementar una estrategia comunicacional del Poblado que incluya tanto la difusión de sus actividades, como su visibilización y posicionamiento.

3) Articulación institucional y comunitaria: reforzar estrategias de vinculación con organizaciones culturales y artísticas, instituciones culturales, y organizaciones de base de la comuna.

4 Organización y uso de talleres: a mediano plazo, se considera necesario que los talleres pasen a ser exclusivamente de uso comercial, o de producción de artesanía

Objetivo

Fortalecer la identidad y la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales del territorio, con el fin de promover la identidad local y la artesanía con énfasis la zona andina y el patrimonio material, inmaterial y natural.

1 Educación patrimonial: reforzar las actividades realizadas con sector educativo para educación ligada a patrimonio y tradiciones andinas del territorio, de manera de posicionarlo como el centro de educación patrimonial de la comuna

2) Poblado Artesanal y arte indígena: Disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local.

3) Recuperar relación con sector turismo: Fortalecer la vinculación del Poblado Artesanal con el sector turístico, y promoviendo su incorporación en circuitos culturales, rutas y actividades de interés regional y nacional, contribuyendo a reposicionarlo como un referente cultural de la ciudad

7.2 Bandeja de actividades. Detalles de actividades a realizar por cada eje y programa

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 1: INFRAESTRUCTURA	1) Mantenión: fortalecer la mantención del espacio, realizando mejoras necesarias al inmueble para su optimización	1. Implementar un plan de mantención general del Poblado	Crear un plan de mantención general con presupuesto anual	Equipo técnico cultura	Año 1	Documento Plan de Mantención	Municipio
		2. Diagnóstico del estado actual del Poblado	Diagnóstico general del estado actual del inmueble	Equipo técnico cultura	Año 1	Registro de acciones implementadas	Municipio
	2) información y seguridad: revisión y disposición de información e instrucciones de seguridad para desplazamiento de público o emergencias	3. Generar un catastro de zonas que necesiten adecuaciones o reparaciones en torno a seguridad	Realización de un estudio diagnóstico sobre adecuaciones y mejoras	Municipio	Año 1	Registro de espacios dañados	Municipio
		4. Revisión y realización de mejoras respecto a seguridad	Revisión y realización de mejoras respecto a seguridad de asistentes y trabajadores	Municipio	Año 1 -.2	Registro de espacios por mejorar y avance y ejecución de las reparaciones y mejoras	Municipio, MINCAP
		5. Implementar reparaciones	Implementar adecuaciones y reparaciones en el inmueble del Poblado	Municipio	Año 2 -3	Avance y ejecución de las reparaciones y mejoras	Municipio, MINCAP
	3) Accesos y entorno: realizar mejoras en los acceso y entorno del espacio cultural, tanto en información vial como luminarias, veredas	6. Revisión de necesidades en torno al acceso del Poblado	Revisión de necesidad es torno a acceso del Poblado información vial como luminarias, veredas	Municipio	Año 2-3	Registro de espacios por mejorar y avance y ejecución de las reparaciones y mejoras	Municipio
		7. implementación de mejoras torno a acceso del poblado	realización de mejoras torno a acceso a los espacios del poblado	Municipio	Año 2-3	Registro de espacios por mejorar y avance y	Municipio

						ejecución de las reparaciones y mejoras	
		8. Instalación de bicicletero para visitantes	Instalación de estacionamiento para bicicletas dentro del recinto, para que visitantes puedan acceder y resguardar sus bicicletas	Municipio	Año 1	Instalación de estacionamiento para bicicletas	Municipio
	4 Reparaciones: realizar reparaciones y construcciones en torno a la seguridad del espacio, así como en acceso y servicios	12. Revisión de programación para utilización y aprovechamiento de espacios	Revisión de programación para utilización y aprovechamiento de espacios	Municipio	Año 1	Registro con estado actual de equipamiento	Municipio, MINCAP
		13. Equipamiento de nave central para exposiciones de artes visuales	Equipamiento de nave central para exposiciones y uso múltiple	Municipio	Año 1	Registro con estado actual de equipamiento	Municipio, MINCAP
	5) Espacio inclusivo: Desarrollar un diagnóstico integral sobre las condiciones de accesibilidad e inclusión del Poblado, implementando mejoras progresivas en la infraestructura para avanzar hacia estándares de accesibilidad universal.	Realización mejoras para accesibilidad al inmueble, (en base al DS 50/2016, Ley de Urbanismo y Construcciones)	Municipio	Año 1	Registro de espacios dañados	Municipio	Realización de un estudio diagnóstico sobre adecuaciones y mejoras para accesibilidad al inmueble, (en base al DS 50/2016, Ley de Urbanismo y Construcciones)

LINEAMIENTO	PROGRAMA	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 2: GESTIÓN INSTITUCIONAL	1) Recursos humanos: de manera de llevar adelante la reorganización del espacio, se considera necesario contar con una administración directa, que pueda tomar decisiones estratégicas para el uso, mantención y gestión del recinto.	Organización interna para generar figura de enca4gado-a de recinto	Robustecer el trabajo del equipo de gestión en áreas como infraestructura y vinculación con el medio	Equipo técnico cultura	Año 1-2	Diseño organizacional	Municipio
	2 Difusión y visibilización: implementar una estrategia comunicacional del Poblado que incluya tanto la difusión de sus actividades, como su visibilización y posicionamiento.	implementar una estrategia comunicacional del Poblado	implementar una estrategia comunicacional del Poblado que incluya tanto la difusión de sus actividades, como su visibilización y posicionamiento.	Equipo técnico cultura	Año 2-3-4	Diseño organizacional	Municipio
	3) Articulación institucional y comunitaria: generar estrategias de acercamiento y vinculación con organizaciones culturales y artísticas, instituciones culturales, y organizaciones de base de la comuna	17. Identificación de instituciones y organizaciones colaboradoras	Identificación de instituciones y organizaciones colaboradoras (áreas educación, turismo, org. comunitarias, discapacidad)	Equipo técnico cultura	Año 1	Base de datos de actividades realizadas al año	Municipio
		18. Reunión con instituciones y organizaciones colaboradoras	Reunión de trabajo inicial con instituciones y organizaciones colaboradoras	Equipo técnico cultura / comunicaciones	Año 1	Acta de reuniones y planificación de actividades	Municipio
	4 Organización y uso de talleres: a mediano plazo, se considera necesario que los talleres pasen a ser exclusivamente de	Reorganización de uso de talleres para exclusivo uso comercial y de producción de artesanía	Reorganización de uso de talleres para exclusivo uso comercial y de producción de artesanía, fomentando				

	uso comercial, o de producción de artesanía		la participación y reactivación comercial				
--	---	--	---	--	--	--	--

LINEAMIENTO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO / ENCARGADO	PERÍODO IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO
EJE 5: PATRIMONIO Y TURISMO	1 Educación patrimonial: reforzar las actividades realizadas con sector educativo para educación ligada a patrimonio y tradiciones andinas del territorio, de manera de posicionarlo como el centro de educación patrimonial de la comuna	Calendario de actividades con sector educativo para educación ligada a patrimonio y tradiciones andinas del territorio	Calendario de actividades con sector educativo para educación ligada a patrimonio y tradiciones andinas del territorio, incorporando jardines, escuelas y liceos	Sistema educativo de la comuna y región	Año 1, 2, 3, 4	Calendario actividades	Municipio, MINCAP
	2) Poblado Artesanal y arte indígena: Disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local.	Disponer de espacios dentro del poblado para exposición de arte indígena local.	Disponer de espacios permanentes dentro del poblado para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena local.	Comunidades y organizaciones indígenas	Año 2, 3, 4	Registro fotográfico	Municipio, MINCAP,

	3) Recuperar relación con sector turismo: Fortalecer la vinculación del Poblado Artesanal con el sector turístico, y promoviendo su incorporación en circuitos culturales, rutas y actividades de interés regional y nacional, contribuyendo a reposicionarlo como un referente cultural de la ciudad	Fortalecer incorporación en circuitos culturales, rutas y actividades de interés regional, contribuyendo a reposicionarlo como un referente cultural de la ciudad	Fortalecer la vinculación del Poblado Artesanal con el sector turístico, y promoviendo su incorporación en circuitos culturales, rutas y actividades de interés regional y nacional, contribuyendo a reposicionarlo como un referente cultural de la ciudad	Operadores turísticos de la comuna	Año 2, 3, 4	Documento con estrategia	Municipio
--	---	---	---	------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------